

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE ARTFLEX S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2005

En cumplimiento a mi atribución y obligaciones de Comisario Principal Artflex S.A. presentado a la Junta General de Accionistas mi informe correspondiente al ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del año 2005.

a.- Los administradores han cumplido con todas las normas y disposiciones normales, legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

b.- La correspondencia, libro de actas de la Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de Acciones y Accionistas se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

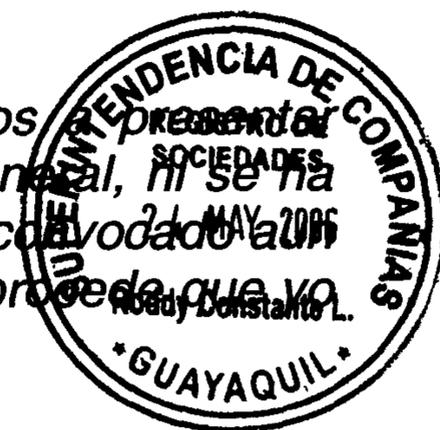
c.- La custodia y conservación de los bienes de la empresa bajo la responsabilidad de la Compañía son idóneos.

d.- Expreso que he dado fiel cumplimiento en lo precedente a lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de compañías vigentes .

e.- Como los administradores no están obligados a presentar garantías ni he pedido que se convoque a la Junta General, ni se ha presentado denuncia contra la administración, ni se ha convocado a la Junta General que deba conocer este informe, no procede que yo formule comentarios sobre tales temas.

f.- Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad.

g.- las relaciones e índices de los estados financieros son confiables, además han sido elaborados tomando en consideraciones los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



h.- De los índices que constan en los análisis financieros se determina lo siguiente:

Liquidez.- La Compañía debido a problemas en los créditos otorgado a los clientes ha bajado notablemente este rubro y se recomienda que se tome mas encuentra la liquidez de los clientes para darle otro crédito o seguir incrementando los créditos ya existentes.

Actividad.- El resultado de este índice indica que los productos que ofrece la Compañía aun tiene acogida en el mercado ya que este tiene clientes fuertes como la Papelera Nacional y la Cementera Smurfit.

f.-En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía se conservan de acuerdo a la ley, la lista de asistencia a la misma.

Dejo en estos términos presentado el informe por el año 2005 que me corresponde en calidad de comisario de esta sociedad.

Muy atentamente,


CELIA LEON ORTIZ
COMISARIO

